

La producción del espacio urbano capitalista: aportes del funcionalismo, la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre y Manuel Castells



THE PRODUCTION OF CAPITALIST URBAN SPACE: CONTRIBUTIONS OF FUNCTIONALISM, THE SCHOOL OF CHICAGO, HENRI LEFEBVRE AND MANUEL CASTELLS

A PRODUÇÃO DO ESPAÇO URBANO CAPITALISTA: CONTRIBUIÇÕES DO FUNCIONALISMO, A ESCOLA DE CHICAGO, HENRI LEFEBVRE E MANUEL CASTELLS

Francisco José L'Huillier¹

Para citar este artículo: L'Huillier, F. (2021). La producción del espacio urbano capitalista: aportes del funcionalismo, la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre y Manuel Castells. *Perspectiva Geográfica*, 26(1), 108-130. <https://doi.org/10.19053/01233769.11109>



Recepción:

1 de junio de 2020

Evaluación:

3 de noviembre de 2020

Aprobación:

25 de noviembre de 2020

Resumen

El artículo examina los principales debates teóricos que se han constituido desde las ciencias sociales en torno al proceso de producción del espacio en las ciudades capitalistas entre principios del siglo XX y la década de los setenta, colocando en perspectiva tanto sus contribuciones como sus limitaciones a la luz de los debates recientes en torno a la cuestión urbana. Si bien los autores y las corrientes de pensamiento que han abordado estos objetos de estudio son ciertamente numerosos, se revisa solo un grupo reducido: el

¹ Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires). Magíster en Sociología Económica (IDAES-UNSAM). Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador en formación en Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Correo: franciscolhuillier@hotmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1945-9367>

urbanismo funcionalista, la Escuela de Chicago y la sociología urbana crítica (con Henri Lefebvre y Manuel Castells), ya que dichas incursiones teóricas son las más destacadas en el intento por elaborar una reflexión integral sobre la *cuestión urbana*. A partir del análisis de la literatura y las conceptualizaciones más representativas de cada una de estas corrientes, se evidencia que sus formulaciones responden íntimamente al contexto histórico en el cual emergen, explicitándose en ellas una particular articulación entre espacio, política y sociedad. Así, se demuestra cómo el urbanismo funcionalista y la Escuela de Chicago surgen en función de problematizar y reestructurar, en el plano de la práctica urbanística, los desequilibrios socioespaciales del proceso de urbanización de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, mientras que la sociología urbana crítica pone en cuestión el conjunto de premisas que sostenían aquellas escuelas precursoras, para lo cual ahondará en el estudio de las dinámicas o conflictos de clase que oculta el proceso de producción del espacio.

Palabras clave: *espacio urbano, estructuralismo, funcionalismo, marxismo, sociología urbana, urbanismo.*

Abstract

The article examines the main theoretical debates that have been constituted from the social sciences around the process of space production in capitalist cities between the beginning of the 20th century and the seventies decade, putting into perspective both their contributions and their limitations in the light of recent debates on the urban question. Although the authors and currents of thought that have addressed these objects of study are certainly numerous, only a small group is reviewed: functionalist urbanism, the Chicago School, and critical urban sociology (with Henri Lefebvre and Manuel Castells), since these theoretical incursions are the most prominent in the attempt to elaborate a comprehensive reflection on the *urban question*. From the analysis of the literature and the most representative conceptualizations of each one of these currents, it is evident that their formulations respond closely to the historical context in which they emerge, making explicit in them a particular articulation between space, politics and society. Thus, it is demonstrated how functionalist urbanism and the Chicago School emerge in order to problematize and restructure, at the level of urban practice, the socio-spatial imbalances of the process of urbanization of the late 19th and early 20th centuries, while critical urban sociology questions the set of premises held by those pioneer schools,

for which it will delve into the study of the class dynamics or conflicts that conceal the process of production of space.

Keywords: *Urban space, structuralism, functionalism, marxism, urban sociology, urbanism.*

Resumo

O artigo examina os principais debates teóricos que se têm constituído a partir das ciências sociais em torno do processo de produção do espaço nas cidades capitalistas entre o início do século XX e a década de 70, colocando em perspectiva tanto suas contribuições quanto suas limitações à luz dos debates recentes em torno da questão urbana. Embora os autores e as correntes de pensamento que têm abordado esses objetos de estudo são certamente numerosos, é revisado apenas num pequeno grupo: o urbanismo funcionalista, a Escola de Chicago e a sociologia urbana crítica (com Henri Lefebvre e Manuel Castells), já que ditas incursões teóricas são as mais marcantes na tentativa de elaborar uma reflexão integral sobre a “questão urbana”. A partir da análise da literatura e das conceituações mais representativas de cada uma dessas correntes, fica evidente que suas formulações respondem intimamente ao contexto histórico no qual emergem, explicitando-se nelas uma articulação particular entre espaço, política e sociedade. Assim, demonstra-se como o urbanismo funcionalista e a Escola de Chicago surgem em função de problematizar e reestruturar, ao nível da prática urbanística, os desequilíbrios socioespaciais do processo de urbanização do final do século XIX e no início do século XX, no entanto que a sociologia urbana crítica questiona o conjunto de premissas que essas escolas precursoras sustentavam, para as quais se aprofundará no estudo das dinâmicas ou dos conflitos de classe que oculta o processo de produção do espaço.

Palavras-chave: *espaço urbano; estruturalismo; funcionalismo; marxismo; sociologia urbana; urbanismo.*

1. Introducción

Con el avance de la industrialización y la urbanización capitalista, los principales centros urbanos sufrieron cambios profundos en términos estructurales, morfológicos, económicos, sociales y

culturales. La masiva afluencia de masas proletarizadas desde áreas rurales; la falta de regulación en el mercado del suelo; los distintos obstáculos que encontraron las políticas públicas en términos de planificación urbana y habitacional frente al raudo crecimiento demográfico y espacial de

las ciudades; el creciente antagonismo entre capital y trabajo; la anárquica distribución espacial de los distintos elementos de la estructura urbana; y las problemáticas epidemiológicas, sanitarias y criminalísticas que alimentaron dicho proceso contribuyeron a que, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, emergiera un progresivo interés por la *cuestión social*², tanto al interior de la élite política liberal como en círculos académicos progresistas. Dentro del amplio espectro de temáticas que abordaría, un aspecto fundamental lo constituirá la *cuestión urbana*, es decir, el estudio del espacio urbano, así como de los agentes y las dinámicas sociales que intervienen en él, lo que a su vez permitió dotar a los funcionarios y los burocratas estatales de herramientas más adecuadas para comenzar a intervenir más activamente en la planificación urbana.

Es así como, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, se irá conformando, principalmente desde dos flamantes disciplinas —el urbanismo y la sociología—, un conjunto de novedosas reflexiones que tuvieron como eje el proceso de urbanización de las sociedades capitalistas, así como sus efectos en la estructuración de las relaciones sociales en su conjunto, ya sea en términos políticos, sociales, geográficos, económicos o culturales. Es en este sentido que el urbanismo funcionalista y la Escuela de Chicago se constituirán, durante dicho período, como la principal referencia intelectual en torno al estudio de la cuestión urbana, la producción del espacio metropolitano y la construcción de un paradigma de planificación racional que atenúe los conflictos que se cristalizan en él.

Frente a esta perspectiva racionalizadora del espacio urbano, surgirá hacia la década de los sesenta una corriente de pensamiento crítico que desde la sociología marxista y estructuralista impugnará los principales postulados de ambas escuelas y denunciará sus implicancias políticas e ideológicas, a las que considerará como garantes del orden dominante al interior de la estructura urbana capitalista. Sus principales exponentes son los sociólogos Henri Lefebvre y Manuel Castells.

Dicha corriente se halla íntimamente ligada con la disciplina que Martínez Rivillas (2012) denomina “geografía radical”³. Con ella, emerge la problemática de lo que el sociólogo Henri Lefebvre (2013) ha dado en llamar la *producción del espacio* en las sociedades modernas. Según su perspectiva, el desarrollo del capitalismo y la creciente centralidad de lo urbano ha dado lugar a una forma específica de producción del espacio, la cual es cualitativamente distinta a las existentes en las sociedades precapitalistas. Al mismo tiempo, esta centralidad urbana en el marco de las formaciones sociales capitalistas da cuenta de una característica inédita en el proceso de producción socioespacial: el espacio urbano se cristaliza como un *producto-mercancía* y, a su vez, como garante de las mismas relaciones de producción.

En este sentido, la lógica de producción del espacio capitalista, dado su enraizamiento en el conjunto de las relaciones sociales de producción, se encuentra inherentemente atravesada por

2 En relación con el surgimiento histórico de la cuestión social, recomendamos el trabajo de Robert Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social* (1997). Para el análisis de la cuestión social en la Argentina de principios del siglo XX, el trabajo de Juan Suriano (1989) es igualmente pertinente.

3 “[L]a geografía radical se caracteriza por el privilegio de la dimensión social en la comprensión del espacio. Por lo que define el espacio como un fenómeno esencialmente social, y expresión directa de las relaciones sociales de producción que se desarrollan en un determinado modo de producción. En este sentido, el espacio y las relaciones espaciales deben considerarse como la expresión de las relaciones sociales de clase en el espacio geográfico” (Martínez Rivillas, 2012, p. 279).

instancias de conflicto —político, social, económico y cultural—. Dicha hipótesis, que aparece como uno de los aportes más valiosos realizados por los sociólogos Henri Lefebvre y Manuel Castells, supone un cuestionamiento a las formulaciones teóricas más ortodoxas sobre el espacio, al que caracterizan en términos formales e instrumentales y cuya expresión más avanzada es la del urbanismo funcionalista.

Al respecto, se presenta un primer apartado sobre los principales aportes realizados desde el urbanismo por la corriente funcionalista y desde la sociología por la Escuela de Chicago a lo largo de la primera mitad del siglo XX. El segundo apartado aborda las principales críticas del sociólogo Henri Lefebvre al funcionalismo moderno y sus reflexiones en torno a la producción del espacio en la ciudad capitalista. El tercer apartado se refiere a la crítica de carácter estructuralista que realiza el sociólogo Manuel Castells, dirigida principalmente a la obra de Lefebvre y a la Escuela de Chicago. En un cuarto apartado, se recuperan algunas de las críticas realizadas a partir de la década de los ochenta a la sociología urbana marxista. Por último, en las reflexiones finales, se intenta realizar un balance de los principales aportes de cada corriente analizada.

La metodología utilizada en el estudio consintió en el análisis comparativo de las principales obras y conceptualizaciones de los teóricos referenciados —fuentes primarias—, así como de materiales bibliográficos complementarios que permitieron revisar, ampliar y reinterpretar el marco teórico y metodológico que ofrecen los textos originales —fuentes secundarias—. El período de análisis seleccionado está en función del grueso de la fundamentación teórica en torno a la producción del

espacio que se desarrolla durante estas décadas por parte de cada una de las corrientes y los autores trabajados.

2. El urbanismo funcionalista y la Escuela de Chicago

Tanto el *urbanismo*, a través de la mirada funcionalista proveniente de la arquitectura moderna, como la *sociología* descriptiva estadounidense, con epicentro en la Universidad de Chicago, intentaron, de forma temprana, dar cuenta de los desequilibrios existentes en la dimensión urbana del capitalismo industrial a principios del siglo XX.

El urbanismo o arquitectura *funcionalista* privilegia el rol de la función por encima de la estética. Será, en este sentido, el primer intento al interior de las ciencias humanísticas de constituir un sistema de planificación urbana y de racionalización del espacio aplicable a las ciudades industriales que permita regular aquellas disfuncionalidades. Busca institucionalizar una forma particular de *producción* del espacio que resulte funcional a la reproducción ampliada del capital, tanto en el ámbito de la producción de mercancías —especialmente en lo que refiere a la dimensión de la reproducción de la fuerza de trabajo— como en la esfera de la circulación de las mismas —equipamiento colectivo e infraestructura urbana—.

Entre los exponentes de la corriente funcionalista sin duda el más trascendente ha sido el arquitecto y urbanista Le Corbusier (1887-1965)⁴. También

4 Considerado como la figura emblemática del urbanismo y la arquitectura funcionalista, las vanguardistas obras de Le Corbusier, entre las que se destacan el Convento de La Tourette (Lyon, Francia), la Villa Savoye (París, Francia), la Casa Curutchet (La Plata, Argentina), el Palacio de la

se destacan las figuras del urbanista británico Ebenezer Howard (1850-1928), creador del modelo de *ciudad jardín* (Munizaga, 2000); el arquitecto francés Tony Garnier (1869-1948), ampliamente reconocido por su modelo de *ciudad industrial* (Alfonso Pina, 2010); el arquitecto estadounidense Frank Lloyd Wright (1867-1959), representante del *organicismo* arquitectónico (Alfonso Pina, 2010); y los alemanes Walter Gropius (1883-1969) y Ludwig Mies van der Rohe (1886-1969), directores, en distintas épocas, de la Bauhaus, la escuela de arquitectura alemana más importante y vanguardista de la primera mitad del siglo XX, clausurada por el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán o Partido Nazi en 1933.

Es así como el funcionalismo aspira a convertirse en una disciplina de la planificación, apuntalando la racionalización del proceso de urbanización en las ciudades modernas y promoviendo la labor de los técnicos y los planificadores profesionales. En ese sentido, el rol del Estado juega un papel fundamental.

Los principios del urbanismo moderno han sido determinados por la labor de innumerables técnicos [...]. Esos principios

han sido objeto de artículos, de libros, de congresos, de debates públicos o privados. Pero hay que conseguir que sean admitidos por los órganos administrativos encargados de velar por la suerte de las ciudades, los cuales, con frecuencia, son hostiles a las grandes transformaciones propuestas por estos datos nuevos (Le Corbusier, 1981, p. 117).

Los principios fundamentales de la arquitectura y el urbanismo funcionalista pueden rastrearse en la Carta de Atenas, redactada por Le Corbusier y otros urbanistas en 1933, en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). Se destacan allí cuatro funciones principales que el entorno urbano debe contemplar: *habitar, trabajar, recrearse y circular*⁵. En ella, Le Corbusier hace explícita la problemática que ha dado origen a este nuevo urbanismo:

El advenimiento de la era del maquinismo ha provocado inmensas perturbaciones en el comportamiento de los hombres, en su distribución sobre la tierra y en sus actividades mismas; movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades al amparo de las velocidades mecánicas; evolución brutal y universal sin precedentes en la historia. El caos ha hecho su entrada en las ciudades (Le Corbusier, 1981, p. 33).

Mientras en Europa y en Estados Unidos la planificación urbana funcionalista alcanzaba su apogeo a lo largo de la primera mitad del siglo XX, desde

Asamblea (Stuttgart, Alemania), el Museo Nacional de Arte Occidental (Tokio, Japón) y la Unité d'habitation (Marsella, Francia), entre tantas otras, perduran hasta el día de hoy como hitos de la arquitectura moderna occidental, al punto de ser identificadas como patrimonio histórico de la humanidad. En términos urbanísticos, es el mentor de la fallida Ville Radieuse, pensada para emplazarse en el centro de París, así como de la ciudad de Chandigarh, en la India. El diseño urbanístico de estas ciudades condensa el orden racionalista y funcional concebido por Le Corbusier: la simetría perfecta; la uniformidad de los edificios; la división funcional de la ciudad en una zona residencial, una zona comercial, una de esparcimiento y otra de negocios, etc. Estas ideas de vanguardia quedarán plasmadas en la Carta de Atenas, manifiesto urbanístico del funcionalismo moderno redactado en 1933 por Le Corbusier junto con otros arquitectos y planificadores urbanos (Alfonso Pina, 2010; Hilpert, 1983; Le Corbusier, 1981).

5 A partir de la identificación de dichas funciones se procurará planificar la ciudad mediante la localización diferenciada de las distintas áreas funcionales: áreas residenciales, áreas industriales, áreas comerciales, áreas recreativas, etc., todas ellas conectadas por una red de circulación dinámica y ágil, *funcional* a dicha espacialización (Le Corbusier, 1981).

la Universidad de Chicago fue desarrollándose una novedosa corriente sociológica que dio origen a un conjunto de investigaciones etnográficas descriptivas sobre distintas problemáticas urbanas.

El método desarrollado por los investigadores de la Escuela de Chicago estaba fuertemente influenciado por los aportes del *interaccionismo simbólico* y del *pragmatismo* filosófico. Del primero rescatan el valor simbólico de la acción social, la dimensión de la interacción y la comunicación entre los individuos, capaces de generar cursos de acción en el marco de las instituciones. Respecto al pragmatismo, este se define como una corriente filosófica que reconoce tres dimensiones de la actividad humana: lo biológico, lo ético y lo psicológico (Azpúrua Gruber, 2005). A partir de dichas influencias, la Escuela de Chicago construirá un método cualitativo e inductivo que parte de las observaciones empíricas para elaborar modelos teóricos generalizables de la ciudad industrial. Como señala Ullán de la Rosa, los sociólogos chicaguenses:

[...] se van a centrar en la gran ciudad porque consideran que en ella se agudizan, como consecuencia de la propia densidad de la población, los procesos de división social y espacial de funciones [...]. La ciudad se convierte pues, [...] en un factor causal, una variable independiente, de otros procesos sociales. La gran ciudad contemporánea es el ecosistema humano más complejo de la historia y por ello debe ser colocada por la nueva ciencia en una posición privilegiada, central con respecto al estudio de otros ecosistemas humanos (2014, p. 67).

Consecuentemente, estos estudios etnográficos recogen una variedad de problemáticas y prácticas

culturales observadas en la convulsionada metrópolis industrial estadounidense. Las pandillas, los inmigrantes, los guetos, los prostíbulos, etc. serán algunos de los objetos de investigación elegidos por los sociólogos de Chicago. La predilección por estos actores o enclaves urbanos no era casual, ya que:

[...] apuntaron preferentemente su lente analítica sobre aquellos fenómenos que parecían contradecir el paradigma moderno, ansiosos por encontrarles una explicación que redujera la ansiedad con que la racionalista sociedad burguesa —y ellos mismos como parte de esta— los percibían (Ullán de la Rosa, 2014, p. 78).

Si bien en términos individuales existe una vasta pluralidad de enfoques sobre la ciudad que no analizaremos aquí en detalle, es posible rastrear una perspectiva homogénea en torno a la cuestión urbana, en la que adquieren una significación especial los trabajos de Robert E. Park (1864-1944) y Ernest W. Burgess (1886-1966), inscriptos en el paradigma de la “ecología humana”. En él se otorga centralidad explicativa al vínculo entre la comunidad y el medio ambiente. De esta manera, la ciudad se concibe como un entramado ecológico, que conjuga la dimensión biótica —orgánica, natural— con la dimensión cultural —social, histórica—. El espacio urbano se correspondería así con la sucesión de ciclos ecológicos y orgánicos que configuran un equilibrio natural.

La ciudad, en tanto hábitat o sistema, está compuesta por diferentes espacios que expresan las particularidades de los distintos grupos que habitan en ella. La configuración de dichos espacios se produce como consecuencia de la competencia entre estos grupos o actores que desempeñan funciones

específicas en el espacio urbano, en un intento por ocupar posiciones privilegiadas y diferenciarse de los demás. Son las áreas funcionales de la ciudad que, al surgir como fruto de la competencia, se las identifica como naturales⁶, en un sentido biológico lindante con ciertas premisas del darwinismo social⁷.

Los distintos estadios del desarrollo urbano dan lugar a la formación de nuevas áreas naturales y a la desaparición de otras. De forma adicional, a partir de las funcionalidades de las diferentes áreas y la competencia de los actores puede explicarse también la variación en los precios del suelo urbano (Duncan Mitchell, 1973, pp. 237-238). En palabras de Park:

[E]l principio de dominación opera en la comunidad humana del mismo modo que en las comunidades vegetales y animales. Las denominadas áreas naturales o funcionales de la comunidad metropolitana —por ejemplo, el barrio bajo, el área residencial, sector comercial y el centro financiero— deben su existencia directamente al factor de la dominación, e indirectamente a la competencia.

[...] El área de dominación en cualquier comunidad es por lo general el sector donde los valores del suelo son más altos. Normalmente, en cada gran ciudad hay dos posiciones donde el valor del suelo es

más elevado —una en el distrito comercial central, la otra en el área central financiera—. Desde estos puntos los valores del suelo declinan, al principio rápidamente y después de forma gradual, a medida que se sale hacia la periferia de la comunidad urbana (Park, 1999, p. 133).

Otro aporte importante en los estudios urbanos legado por la Escuela de Chicago es la noción de “anillos concéntricos”, desarrollada por Burgess, que se convertirá en un modelo generalizado para la investigación geográfica de las ciudades industriales⁸. De esta manera, el autor describe a la ciudad de Chicago como un sistema integrado de anillos que irradian de un núcleo que denomina el “distrito central de negocios” (CBD). De este centro irán surgiendo los distintos anillos que, a la manera de capas geológicas, van extendiéndose a la periferia:

Cercando el anillo nuclear de la ciudad aparece normalmente una zona de transición, que está siendo invadida por el [sector] terciario e industria ligera (II). Una tercera zona (III) está siendo habitada por obreros industriales que han huido del área de deterioro (II), pero que desean vivir cerca de su trabajo. Más allá de esta zona se encuentra la “zona residencial” (IV) de edificios de apartamentos de la clase alta o distritos “restringidos” con viviendas familiares independientes. Pasada esta zona, y más allá de los límites de la ciudad, aparecen las zonas suburbanas del cinturón,

6 Algunos ejemplos de áreas naturales son: el suburbio, el centro comercial, el área residencial, el distrito de negocios, el distrito financiero, la zona industrial, etc.

7 En este sentido, resulta pertinente la reflexión de Ullán de la Rosa: “Su visión de los problemas urbanos no es la del humanista utópico convencido de que puede haber una salvación para todos, sino la del darwinista que aplica las teorías biologicistas de la selección natural a los fenómenos humanos/urbanos” (2014, p. 104).

8 Con el tiempo se puso en evidencia que este esquema no era replicable al conjunto de los espacios urbanos modernos, lo que llevó a otros sociólogos de la Escuela de Chicago a reformular el modelo de Burgess (Zárate Martín & Rubio Benito, 2011).

o ciudades satélites, que se encuentran a una distancia-tiempo de 30 a 60 minutos respecto al distrito comercial central (Burgess, 1974, pp. 71-72).

A pesar de sus indudables aportes al estudio de la geografía urbana, una de las falencias más notorias de los sociólogos de Chicago se expresa en el hecho de haber subestimado la importancia de la industrialización y, junto con ello, el antagonismo entre el capital y el trabajo que media la configuración espacial de las ciudades. En virtud de ello, el geógrafo Edward Soja sostiene que:

En la medida en que no consideraba el sistema de producción industrial y la relación trabajo-capital directamente como fuerzas subyacentes a la organización del espacio urbano, fue esencialmente ignorada la interacción dinámica entre urbanización e industrialización que definía a la ciudad capitalista industrial (2008, p 140).

3. Henri Lefebvre y la producción del espacio

La principal impugnación a la hegemonía del urbanismo funcionalista llegará de la mano del sociólogo y filósofo francés Henri Lefebvre (1901-1991), quien además postulará una concepción del espacio —y su producción— sumamente relevante. Destaca en el plano filosófico la noción de *totalidad* y, en relación con ella, la pertinencia del método dialéctico para comprender las distintas esferas de la realidad (Lefebvre, 2015), adjudicando a la *praxis* un valor fundamental como potencia transformadora de las relaciones sociales en el curso de la historia. En el plano sociológico, junto

con sus reflexiones acerca del Estado capitalista y su vínculo con la sociedad civil (Lefebvre, 1969; 1972), su principal preocupación se centrará en la dimensión urbana de la sociedad moderna, que condujo a una prolífica producción teórica la cual dará cauce al surgimiento de una vanguardia intelectual en el ámbito de la sociología urbana que se extiende hasta nuestros días. Difícilmente puede hallarse hoy una investigación sobre problemáticas urbanas que no se nutra, en mayor o menor medida, de sus reflexiones.

En contraposición al funcionalismo y a la ecología humana, que consideran al *espacio* ya sea como instrumento neutral manipulable o como un epifenómeno de la dimensión biológica y cultural de los seres humanos, Lefebvre vuelve a poner en primer plano la dimensión espacial para articularla en forma dialéctica con las demás dimensiones de la realidad social. En consecuencia, y partiendo del método del materialismo histórico, se devela el carácter *fetichista* —siguiendo a Marx en el análisis de la mercancía— con el que las distintas disciplinas antes mencionadas camuflaban la verdadera naturaleza de aquel⁹.

De la noción de un espacio histórico, en conjunción con las relaciones sociales de una formación social específica, se deduce que cada modo de producción configura un espacio particular que se articula con sus elementos estructurales y superestructurales. El espacio, entonces, se define como el resultado de una *práctica social* (Lefebvre, 2013). La actividad creadora del hombre —cualquiera sea ella— que transforma su medio circundante

9 Recordemos la crítica de Soja en relación con el ocultamiento de las relaciones de clase en la estructuración del espacio por parte de la Escuela de Chicago.

es eminentemente espacial. El espacio, por tanto, deviene *social*.

A partir de este novedoso entrelazamiento entre espacio-historia-sociedad, Lefebvre indica la existencia de al menos cuatro paradigmas espaciales a lo largo de la historia, cada uno de los cuales es el correlato de los distintos modos de producción analizados por Marx (1975):

1. Espacio *absoluto* - del comunismo primitivo al modo de producción esclavista.
2. Espacio *histórico* - modo de producción feudal.
3. Espacio *abstracto* - modo de producción capitalista.
4. Espacio *diferencial* - superación histórica del modo de producción capitalista.

El espacio *absoluto* se corresponde con los albores de la humanidad, cuando la división del trabajo era relativamente simple y la comunidad era autosuficiente. Se asiste a un equilibrio armónico entre naturaleza y espacio: “La producción, respetuosa con la naturaleza, procede seleccionando fragmentos del espacio que utiliza junto con su contenido” (Lefebvre, 2013, p. 260). El espacio producido se consagraba a los ritos y a la monumentalidad religiosa. Se identifica, en este sentido, con la sacralidad y lo trascendente.

Este irá conformando en forma paulatina la centralidad de la dimensión política y religiosa, que se extiende desde los primeros pasos de las civilizaciones de la Antigüedad hasta el advenimiento del feudalismo. El desarrollo de la cultura juega, a su vez, un rol preponderante: “el artificio, que toma en primer lugar el aspecto del arte, predomina sobre la naturaleza” (Lefebvre, 2013, p. 261)

El espacio producido deviene en un correlato de la concentración del poder —político, económico, religioso—.

En un proceso prolongado, la organización feudal coadyuvará a la creciente centralidad de los espacios urbanos. Surge así el espacio *histórico*. Las ciudades se convierten en epicentros comerciales que capturan el excedente proveniente de las áreas rurales, facilitando lo que Marx denominó proceso de “acumulación originaria” del capital (Marx, 2000), pero también en espacios favorables al intercambio de saberes y a la secularización que abrirá el camino a la Ilustración: “El nuevo espacio no se limita a ‘descifrar’ el antiguo, sino que lo supera, se libera de él iluminándose y elevándose” (Lefebvre, 2013, p. 296).

El espacio *abstracto* es el espacio propio del modo de producción capitalista. Es el momento histórico en el cual este se transforma en mercancía, en el que su instrumentalización deviene total. Es fragmentario y homogéneo a la vez: homogéneo porque todo en él tiende hacia la centralidad y la uniformización de la ciudad capitalista cuyo motor es la acumulación, y fragmentario porque es parcelado y segmentado según los criterios espaciales del funcionalismo y del mercado del suelo. De allí que Lefebvre lo considere un espacio contradictorio.

El espacio *diferencial* se desarrolla a partir del espacio abstracto. Es la convergencia y la subversión de todas las diferencias que este espacio no logra homogeneizar, por más esfuerzos que haga en dicho sentido. En la perspectiva de Lefebvre (2017), se vincula directamente con la realización del derecho a la ciudad por parte de los actores urbanos a los que se les niega la centralidad de esta, especialmente la clase trabajadora. Es, en este sentido,

la derrota del espacio entendido como una mercancía y la victoria del espacio en tanto obra, el cual es reapropiado por sus habitantes por medio de la *praxis*.

En definitiva, el espacio en el capitalismo adquiere una doble naturaleza. Será un producto, es decir, mercancía que se comercializa atendiendo a los mecanismos de la oferta y la demanda; pero será a su vez productor¹⁰, en tanto soporte donde se estructuran las distintas actividades económicas¹¹. Sin la producción deliberada —y el consumo— del espacio social no podría sostenerse o siquiera concebirse el desarrollo normal del proceso de acumulación del capital. El espacio urbano, como soporte de la acumulación, encauzará la localización espacial de las distintas *unidades productivas* según los criterios funcionales previstos por la disciplina urbanística, favorecerá el proceso de *circulación* de mercancías proveyendo la infraestructura necesaria para tal fin, configurará el *hábitat* que sustentará la *reproducción* de la fuerza de trabajo, etc. (Lefebvre, 2013, p. 141).

En el plano superestructural, Lefebvre hace referencia a la incidencia de la política en la planificación urbana, así como a un conjunto estructurado de símbolos y significantes que operan en el espacio y, más concretamente, a los valores y representaciones sociales que permean la sociedad urbana en su cotidianeidad. De allí la importancia que Lefebvre le concede a la *ideología* urbana y

a la dimensión simbólica y política de la práctica espacial.

Esta dimensión simbólica e ideológica de la producción del espacio le permite formular una *trialectica*¹² del espacio social, el cual se descompone en: a) el espacio *concebido*, b) el espacio *percibido* y c) el espacio *vivido*.

- a. El espacio *concebido* corresponde a lo que Lefebvre denomina las *representaciones del espacio*. Es aquel donde reina la racionalidad instrumental, la de los planificadores urbanos y los tecnócratas que *conciben* de determinada forma al espacio social. Refiere al “orden” impuesto por ellos y, por tanto, a un espacio que puede entrar en tensión con los deseos y necesidades de quienes habitan en él.
- b. El espacio *percibido* o *práctica espacial* hace alusión a la forma en que los habitantes perciben dicho espacio y se apropian de él por medio de sus prácticas cotidianas. Es el equivalente al espacio *privado*, es decir, al ámbito de la reproducción de las relaciones sociales en el espacio.
- c. El espacio *vivido*, también definido como el de los *espacios de representación*, se vincula con la forma en que el espacio concebido por los tecnócratas y planificadores es asimilado y reapropiado por quienes lo habitan y transitan. Es, en este sentido, un espacio *mixto*, donde

10 Lefebvre destaca el carácter de *fuerza productiva* del espacio social e indica que este asume “el rol que antes desempeñaba la naturaleza original, a la que desplaza y suplanta” (2013, p. 382).

11 Como veremos adelante, la reflexión de Castells es sumamente crítica acerca de los planteos de Lefebvre. Sin embargo, en este punto referido al espacio como soporte de las relaciones de producción es donde se encuentra la mayor cercanía entre ambos autores.

12 La adopción de una metodología de análisis trialectica es continuamente recuperada por Lefebvre a lo largo de sus principales reflexiones sobre el espacio: espacio físico/mental/social; espacio global/mixto/privado; espacio concebido/percibido/vivido; etc. El objetivo que persigue Lefebvre es reposicionar la noción de totalidad como unidad donde se articulan distintas dimensiones de análisis que no deben comprenderse como compartimientos estancos, sino como esferas dinámicas que se sobredeterminan. Esta concepción será recuperada por el geógrafo Edward Soja (2008).

estos últimos conforman su propia representación del espacio a través de una amalgama de símbolos que codifican un espacio alternativo al del espacio concebido (Lefebvre, 2013, pp. 92 y 97-98).

A todas estas reflexiones sobre la producción del espacio, Lefebvre añadirá una concepción cardinal sobre lo urbano: la distinción entre *habitat* y *habitar*. Si el *habitat* se identifica con una visión instrumentalista del espacio, o sea, el que es concebido en términos de producción y homogeneización, planificación urbana funcional, receptáculo vacío que no deja lugar a la creatividad ni a la imaginación, el *habitar* recupera la idea de apropiación del espacio en tanto *obra* —ya no como producto mercantil— de sus propios habitantes (2013, pp. 349-350).

4. Manuel Castells y la crítica estructuralista

El máximo exponente de la vertiente estructuralista en la sociología urbana es sin duda el sociólogo español Manuel Castells. Su marco teórico, estrechamente vinculado al estructuralismo francés de los años setenta y emparentado fundamentalmente con las reflexiones de Louis Althusser y Nicos Poulantzas¹³, pero también con la sociología de los movimientos sociales de Alain Touraine, servirá

de punto de partida para su crítica a las posiciones sostenidas por la Escuela de Chicago y el marxismo crítico de Henri Lefebvre¹⁴.

La propuesta estructuralista de Castells se plasma en su monumental obra de 1972, *La cuestión urbana*, que se destaca por su complejidad y densidad teórica, y se estructura en cuatro grandes ejes: 1) *el proceso de urbanización*; 2) *la ideología urbana*; 3) *la estructura urbana*; y 4) *la política urbana*.

En relación con el carácter ideológico de la cuestión urbana, Castells muestra que este se revela en la asimilación de la “sociedad urbana” a ciertos valores y patrones culturales:

La “sociedad urbana” es definida ante todo como una cierta *cultura*, la *cultura urbana*, en el sentido antropológico del término, es decir, un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación (Castells, 1974, p. 95).

Esta versión culturalista de la sociología urbana será ampliamente desarrollada, según Castells, por la Escuela de Chicago al intentar dar cuenta de las formas de vida y los comportamientos de distintos grupos sociales en las grandes ciudades. De esta manera, los centros urbanos se identifican con conductas sociológicas y antropológicas ciertamente disímiles a las que prevalecen en el

13 Manuel Castells recupera de ambos autores la perspectiva de la determinación en última instancia de la dimensión económica (base estructural), así como el reconocimiento de la llamada autonomía relativa del Estado y de las superestructuras políticas e ideológicas al interior del modo de producción capitalista (Althusser, 1967; Poulantzas, 2007). El sociólogo español se valdrá de dicho marco teórico-epistemológico para trazar el desarrollo de su teoría sobre el espacio urbano, al cual lee como una estructura-soporte mediada por las dimensiones económica, política e ideológica del modo de producción capitalista.

14 En la década de los ochenta Castells abandona definitivamente el marco teórico estructuralista y adopta posiciones más moderadas, reconociendo un mayor protagonismo a los distintos actores en la configuración de la estructura urbana. Sus reflexiones se centran de allí en adelante en las redes que articulan los movimientos sociales urbanos a partir del desarrollo de las distintas tecnologías de la información, lo que deriva en la conceptualización de la sociedad contemporánea como una *sociedad informacional* (Castells, 2005).

medio rural: “el anonimato, la superficialidad, el carácter transitorio de las relaciones sociales urbanas, la anomia, la falta de participación” (Castells, 1974, p. 98). Estas y otras características son las que explican, desde la perspectiva culturalista, el desorden urbano de las grandes metrópolis. Así, la dimensión espacial, si bien es importante, se convierte en una variable independiente de la dimensión sociocultural.

De esta manera, la asimilación de la “sociedad urbana” con la noción de “cultura urbana” se revela como un *mito*, una ideología carente de sustento científico. Tras esa ideología se invisibiliza lo que subyace verdaderamente en el desarrollo de la cuestión urbana: una *estructura* de relaciones sociales y, fundamentalmente, económicas. Este carácter fetichizado de la “sociedad urbana” naturaliza las relaciones al interior de dicha estructura social negando la lucha de clases como motor de la historia, incluso de la historia urbana. Es lo que sustenta, finalmente, los postulados de la planificación funcionalista:

[l]a ciudad (que no es sino la sociedad) se hace a partir de las iniciativas libres de los individuos y de los grupos, que se encuentran *limitados*, pero no determinados por un problema de medios. El urbanismo se convierte entonces en la racionalidad de lo posible, intentando ligar los medios de que dispone y los grandes objetivos que se plantea (Castells, 1974, p. 105).

Para Castells, si los aportes teóricos de la Escuela de Chicago se revelan como una ideología que fetichiza la producción del espacio, la crítica realizada por Lefebvre, a pesar de su radicalidad, no logra superar dicha limitación.

Los límites de la teoría lefebvriana están marcados por su concepción “libertaria y abstracta” de la cuestión urbana (Castells, 1974, p. 110). En su reflexión idealista, Lefebvre considera a la sociedad urbana como el fin de la historia, en la cual sedimentará el comunismo y la sociedad sin clases como correlato de la “revolución urbana” (Lefebvre, 1973). Esto representa, en la perspectiva de Castells, un grueso error teórico y epistemológico que, al igual que la Escuela de Chicago, desestima el carácter estructural de la cuestión urbana y evidencia un sesgo instrumentalista y politicista inaceptable:

La oposición entre *formas* sin contenido estructural preciso (la industria, lo urbano) permite sostener, jugando con las palabras, que una revolución proletaria apunta a la industrialización, mientras que una revolución urbana se centra sobre la ciudad. El hecho de que para Lefebvre el Estado sea también una forma (siempre represiva, sin relación a su contenido de clase) permite esta confusión, porque si es el poder político lo que está en juego centralmente en todo proceso revolucionario, su escamoteo remite a una oposición interminable entre todas las *formas* posibles de la lucha de clases (industrial, urbana, agraria, cultural, etc.) y dispensa de un análisis de las *contradicciones sociales* que son su fundamento (Castells, 1974, pp. 112-113).

En definitiva, Lefebvre inicialmente es capaz de descubrir el carácter fetichista que sustentan los estudios urbanos y la planificación funcionalista, identificando al espacio como un producto, fruto de relaciones sociales históricas, y vinculándolo así con los elementos estructurales del modo de

producción capitalista, para luego abandonar dicha línea reflexiva y centrarse exclusivamente en los aspectos superestructurales sin lograr articularlos con dicha dimensión estructural. Al plantear la “revolución urbana” como el momento culminante de la historia de la humanidad y esencializar la sociedad urbana, se soslaya la centralidad del modo de producción capitalista en términos estructurales. Se da lugar así, según Castells, a una nueva forma de ideología urbana, independientemente de su declarada inscripción socialista.

En consecuencia, el autor se propone superar la tendencia ideologicista de los estudios urbanos mediante la recuperación de la dimensión estructural, a la cual dota de centralidad explicativa:

El espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen *determinadas relaciones sociales*, que dan al espacio (y a los otros elementos de la

combinación) una forma, una función, una significación social. [...] Se trata, por tanto, de establecer, al igual que para cualquier otro objeto real, las leyes estructurales y coyunturales que rigen su existencia y su transformación, así como su específica articulación con otros elementos de una realidad histórica (Castells, 1974, p. 141).

En este planteamiento, la estructura social se define por el modo de producción que prevalece en una formación social específica, cuyas instancias son: lo *económico*, lo *político-institucional* y lo *ideológico*. En el modo de producción capitalista la instancia económica cumple un rol determinante y central. De esta manera, el espacio urbano deviene expresión de la estructura social (Castells, 1974, p. 154). A partir de ello, en la estructura espacial urbana se distinguen tres dimensiones de análisis independientes, pero que interactúan entre sí (Figura 1).

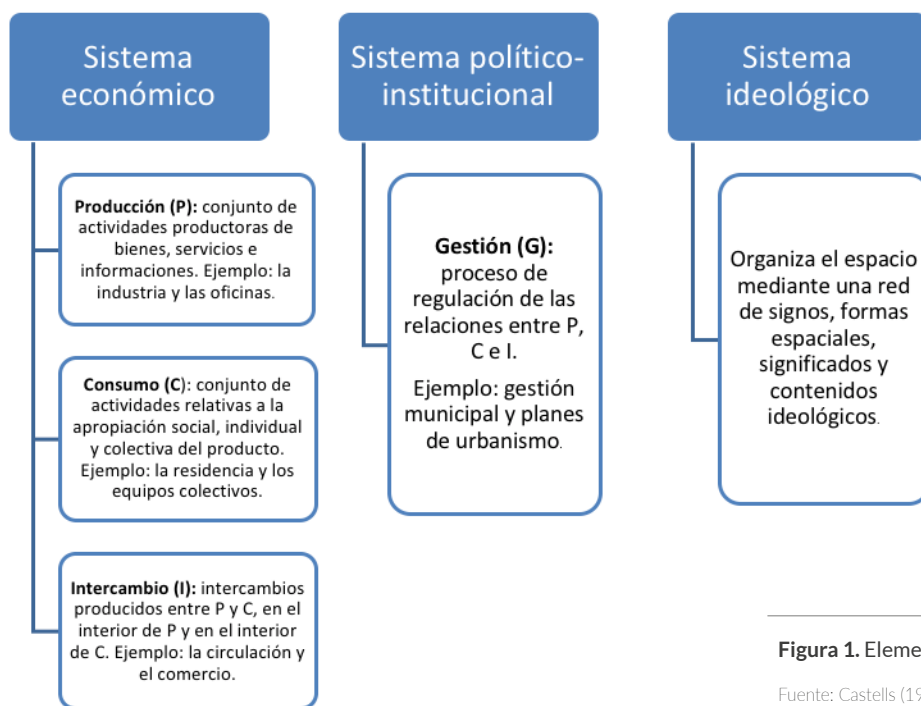


Figura 1. Elementos de la estructura urbana

Fuente: Castells (1974).

En dicho esquema, el elemento *producción* viene a ser el dominante. De esta manera el autor relocaliza la centralidad estructural en el análisis urbano, retomando el camino iniciado y luego abandonado por Lefebvre. Sin embargo, esta centralidad no subestima la intermediación de los elementos político-institucionales en la estructuración del espacio. El entrelazamiento entre la instancia política con la instancia económica en el espacio urbano se configura de dos maneras: a) en términos de dominación-regulación y b) como integración-represión. La primera relación supone los procedimientos normativos referidos a la planificación urbana propiamente dicha. La segunda sugiere la integración —incorporación de demandas— o la represión de los antagonismos entre grupos o clases sociales en el espacio urbano (Castells, 1974).

Otro elemento fundamental de la estructura espacial corresponde al elemento *consumo*. Es en esta instancia donde tiene lugar la reproducción social de la fuerza de trabajo y de allí deriva su importancia

decisiva para el proceso de acumulación en su generalidad. Vivienda, equipamientos colectivos, servicios públicos, infraestructura y recreación son considerados bienes y servicios fundamentales para que dicho proceso se consume de forma satisfactoria. También interviene aquí la conjunción de las instancias ideológica y político-institucional, en la medida en que coadyuvan a la configuración y gestión de un “medio ambiente” —o hábitat— adecuado para los requerimientos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Algo similar ocurre con el elemento *intercambio*, fundamentalmente en relación con la circulación de mercancías y de fuerza de trabajo. Un sistema de transporte dinámico y moderno permite así una mayor velocidad de rotación de capital y realización del valor, etc.

A modo de síntesis, se ofrece un cuadro comparativo de los principales aportes en relación con el espacio urbano realizado por cada una de las escuelas analizadas (Tabla 1).

TABLA 1. CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL URBANISMO FUNCIONALISTA, LA ESCUELA DE CHICAGO Y LA SOCIOLOGÍA URBANA CRÍTICA DE LEFEBVRE Y CASTELLS

		Sociología urbana crítica		
	Urbanismo funcionalista	Escuela de Chicago	Henri Lefebvre	Manuel Castells
Posicionamiento filosófico-epistemológico	Racionalismo, modernismo.	Funcionalismo, interaccionismo simbólico, pragmatismo filosófico.	Marxismo.	Marxismo, estructuralismo.
Caracterización del espacio urbano	Elemento neutral pero no exento de desorden y disfuncionalidad. Pasible de ser reconfigurado y reordenado por la intervención tecnocrática.	El espacio se asimila al hábitat en términos ecológicos. Es un epifenómeno del comportamiento biótico y cultural de los seres humanos. Se altera en función de dichos comportamientos.	El espacio es eminentemente social. Es producto de las relaciones sociales y al mismo tiempo es el elemento que garantiza la reproducción de dichas relaciones.	Soporte productivo-estructural del modo de producción capitalista. Sobredeterminado por la dimensión económica, política e ideológica de este.
Antagonismos que dan cuenta de los conflictos en la producción del espacio	Disfuncionalidad-funcionalidad.	Competencia-equilibrio.	La ciudad como valor de cambio - la ciudad como valor de uso.	Antagonismo capital-trabajo.

	Urbanismo funcionalista	Escuela de Chicago	Sociología urbana crítica	
			Henri Lefebvre	Manuel Castells
Rol del Estado	Dotar de racionalidad a la configuración del espacio.			
	Orientar el proceso de producción del espacio a partir de cuatro funciones fundamentales:	No hay una explicitación del rol que cumple o debería cumplir el Estado en la planificación urbana. El principal estructurador del ordenamiento espacial es la competencia a través del mercado.	Homogeneizar el espacio en función de las necesidades de la acumulación capitalista (espacio concebido) y al mismo tiempo garantizar su fragmentación (el espacio abstracto) reforzando el binomio centro-periferia.	Asegurar la reproducción ampliada del capital a escala urbana (tanto en la esfera productiva como en la reproductiva).
	- Habitar			
	- Trabajar			
	- Recrearse			
	- Circular			

Fuente: elaboración propia.

5. La crítica a la sociología urbana marxista

A partir de la década de los ochenta, una serie de lecturas en torno a la cuestión urbana y al proceso de producción del espacio disputarán la hegemonía de la sociología crítica marxista y la geografía radical buscando tomar distancia del rígido método estructuralista, así como de la primacía otorgada a la lucha de clases como principal factor explicativo de las dinámicas espaciales.

Esta corriente puede enmarcarse en lo que se denomina “geografía crítica” o “posmoderna” (Gintrac, 2013; Martínez Rivillas, 2012). Un conjunto de autores, provenientes mayoritariamente de la disciplina geográfica, hacen un llamamiento a repositonar la centralidad del espacio —urbano— como variable explicativa¹⁵, al tiempo que tratan

de incorporar nuevos elementos, actores o fenómenos sobre los que Lefebvre y Castells no habían trabajado¹⁶. Entre ellos, cabe destacar la problemática de género y la integración de una perspectiva feminista en el análisis de los fenómenos urbanos (Massey, 1994; McDowell, 1983); la dimensión temporal y cinemática del espacio —la creciente importancia de los flujos y las redes en el marco de la globalización— (Borja & Castells, 2003; Castells, 1998; Sassen, 1999); los nuevos equipamientos de consumo urbano —centros comerciales, barrios cerrados, etc.— (Ashworth, 1990; Augé, 1996; Thuillier, 2000); los nuevos actores e identidades urbanas —okupas, inmigrantes, etc.— (Martínez, 2004; Tarrius, 1992); un mayor énfasis en el estudio de la vida cotidiana de las ciudades (Gualteros Trujillo, 2009); la problemática

15 Soja, el máximo exponente de la geografía posmoderna, denomina a este reposicionamiento epistemológico “giro espacial” (Soja, 1980).

16 A su vez, frente a la tendencia al análisis macrosocial de los sociólogos urbanos marxistas, muchos de estos autores privilegiarán el retorno al estudio situado de casos (grupos sociales, fenómenos urbanos específicos, análisis sectorial y territorial).

ambiental (Luna Nemecio, 2017), etc. Como resume Ullán de la Rosa:

El gran logro de la crítica posmoderna fue su insistencia en la complejidad de los fenómenos y en su interdependencia y, por ello, en la necesidad de trabajar siempre desde un punto de partida holístico y multidisciplinar que tuviera en cuenta todo a la vez y en su condición de interrelación mutua (2014, p. 276).

La influencia de esta corriente fue tan grande que llevará al mismo Castells a revisar sus fundamentos teórico-metodológicos de raigambre estructuralista. Desde la década de los ochenta, sus investigaciones se redirigen al llamado “espacio-red de los flujos y la ciudad informacional” (Ullán de la Rosa, 2014, p. 279). Abandona la referencia al espacio en términos de estructura urbana y su objeto de estudio se concentra en el vínculo entre los sujetos de la posmodernidad y los flujos y redes de la sociedad globalizada, a la que denomina “sociedad informacional” (Castells, 1998; 2005).

Por su parte, el geógrafo Edward Soja, a pesar de reconocer la influencia de Lefebvre y Castells en su pensamiento¹⁷, advierte sobre los límites de la perspectiva marxista en los estudios urbanos:

Las relaciones sociales de la producción capitalista, intrínsecamente explotadoras, y su huella en el espacio de la ciudad y de

la región fueron [...] relegadas tácitamente a los niveles de análisis de la sociedad capitalista más abstractos y “universales”, convirtiéndose en una suerte de presencia omniabarcante que a su vez era dada por supuesta en la propia definición del funcionamiento interno del capitalismo (Soja, 2008, p. 237).

La propuesta teórica de Soja se basa en la idea de que la ciudad industrial ha dado paso a la ciudad postindustrial o “postmetrópolis”: un espacio urbano ecléctico, donde conviven infinidad de prácticas espaciales y se yuxtaponen sincrónicamente distintas lógicas de producción del espacio que son propias de la posmodernidad capitalista (Soja, 2008). Su referencia empírica es la ciudad de Los Ángeles.

En este período, el proceso de urbanización de las ciudades se verá significativamente alterado por la crisis del modelo de acumulación fordista y la conformación de lo que el geógrafo David Harvey dio en llamar “régimen de acumulación flexible” (Harvey, 2017). Este proceso, sustentado por el paradigma ideológico y político del neoliberalismo, reconfigura la lógica homogénea de producción del espacio que había canonizado el urbanismo funcionalista. A la par de la debilitación del estado de bienestar —tanto en Europa como en Estados Unidos y Latinoamérica—, se refuerza la mercantilización de distintos aspectos del orden de la reproducción social (salud, vivienda, educación, etc.), lo que impacta directamente en el proceso de producción del espacio. La necesidad de reestructuración del régimen de acumulación del capital acentúa una dinámica que Smith denomina el “desarrollo geográfico desigual” de manera

17 Considera que una de las principales contribuciones de Lefebvre es su conceptualización dialéctica del espacio, es decir, la articulación entre espacio-historia-sociedad. También su noción de espacio vivido, a la que emparenta con la idea de “heterotopías” desarrollada por el filósofo Michel Foucault: “Lugares ambivalentes o ambiguos por la heterogeneidad de significados que se les atribuyen y donde estos significados son cambiantes o incluso contrastados” (García Alonso, 2014, p. 344).

muy notable en el entorno urbano (Smith, 2012; 2020). La mayor libertad concedida a los agentes inmobiliarios y los flujos de inversión del capital financiero motorizan procesos de gentrificación y renovación urbana en detrimento de las necesidades de los sectores de menores recursos (Harvey, 2007a; 2007b). Se acentúan la fragmentación y la dualización del espacio urbano (Castells, 1998) y, en consecuencia, surgen nuevos enclaves de segregación espacial y marginalidad (Sabatini et al., 2001; Wacquant, 2001).

Este proceso se profundiza en el continente latinoamericano, por lo que diversos autores han puesto el foco en estas nuevas dinámicas de urbanización. Abramo, por ejemplo, ha formulado un interesante concepto en relación con la producción del espacio urbano contemporáneo en América Latina: la ciudad “com-fusa”, una urbanización que se vuelve compacta y difusa a la vez, en un sentido dialéctico que complejiza la relación binaria centro-periferia (Abramo, 2011)¹⁸.

6. Conclusiones

Tanto la Escuela de Chicago, en el ámbito de la sociología, como el funcionalismo, desde la dimensión urbanística y técnica, se constituyen como los primeros esfuerzos metódicos realizados en pos de comprender cómo se estructura la ciudad desde una perspectiva de totalidad. En ambas escuelas está presente la necesidad de dar cuenta de una racionalidad implícita en una estructura urbana que

parece caótica a simple vista. La primera ha contribuido de manera original a profundizar en la relación entre espacio y sociedad a partir del concepto de “ecología humana”. También se destaca como relevante su interés por los actores que interactúan en el entorno urbano e inciden en su transformación (incluso conflictivamente). Las formulaciones realizadas en torno a los conceptos de anillos concéntricos y las áreas naturales son significativos intentos de formalización del proceso de producción del espacio urbano. Sin embargo, entre sus principales limitaciones podemos recuperar las que enumera Soja:

[L]a Escuela de Chicago y sus seguidores deben ser debidamente reconocidos como el primer intento exitoso de desarrollar y sostener una teorización explícitamente espacial de la ciudad; un logro no pequeño si se tienen en cuenta las teorías desespacializadas del socialismo científico y las que acompañaron la formación de las ciencias sociales a finales del siglo XIX. Pero al mismo tiempo, debemos señalar que se trató también de una confusa desviación de un modo más crítico de comprender la espacialidad y las reveladoras especificidades espaciales de la vida urbana. La Escuela de Chicago y sus seguidores se cerraron en un punto de vista miope de la geohistoria de las ciudades y crearon una ilusión despolitizada de la especificidad urbana que concentró la interpretación en las apariencias y en los comportamientos superficiales (Soja, 2008, p 147).

Por su parte, el urbanismo funcionalista ha favorecido, con sus innovadoras ideas, el acercamiento entre la dimensión político-social y la espacial; en

18 Entre la extensa lista de autores que han contribuido al estudio de los procesos urbanos latinoamericanos en las últimas décadas podemos mencionar a Milton Santos (2003), Samuel Jaramillo González (2010), Ana Fani Alessandri Carlos (1994), Roberto Lobato Correa (1989) y Jhon Williams Montoya Garay (2018), entre otros.

este sentido, configuró una forma racional de producción del espacio que ha recorrido el mundo entero y ha tenido vigencia durante décadas. A pesar de ello, sus límites y contradicciones —la formalización fría e impersonal en pos de una racionalidad funcional a los requerimientos del capital; su tendencia a la homogeneización del espacio urbano; su incapacidad de dar respuesta a las necesidades espaciales de las clases trabajadoras, acentuando la tendencia a la segregación— dieron lugar, hacia fines de la década de los sesenta, al surgimiento de una corriente crítica dentro de la sociología urbana.

En la perspectiva de Henri Lefebvre, el espacio aparece como soporte fundamental de las relaciones sociales capitalistas y, principalmente, como una mercancía en la que no entra en consideración el valor de uso que responde a las necesidades de quienes habitan la ciudad, sino simplemente el valor de cambio que alimenta el proceso de acumulación del capital. Al mismo tiempo, en su reflexión destaca el protagonismo de los sujetos que habitan el espacio en contraposición a la lógica instrumental y racionalista que propugna el urbanismo moderno.

Las prácticas cotidianas que transcurren en la ciudad son potencias activas que transforman el espacio, lo que conduce a Lefebvre a introducir el concepto de “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 2017) como contrapartida de las lógicas instrumentalistas y mercantilizadoras del capital que tienden a su fragmentación excluyente. Según Lefebvre, más temprano que tarde, la clase trabajadora reclamará dicho derecho, que le es negado sistemáticamente, y se producirá una revolución urbana que pondrá fin al espacio abstracto, signo de la racionalidad instrumental capitalista, para dar paso al espacio diferencial, un espacio social democrático e

igualitario en el que el conflicto y la segregación desaparecerían definitivamente.

Frente a esta visión de signo más idealista, aparecerá la crítica estructuralista del sociólogo Manuel Castells, que pone en primer plano el elemento estructural del modo de producción capitalista. La configuración de la estructura urbana responde esencialmente a la dinámica propia de la esfera de la producción y la circulación capitalista. En este sentido, desestima la capacidad de maniobra de los sujetos, que en el planteo de Lefebvre aparece como un elemento fundante de su noción de derecho a la ciudad. La propuesta de Castells es esencialmente descriptiva, pero no por ello es menos interesante. Si bien su rígida perspectiva estructuralista no permite dar cuenta de muchos de los procesos dinámicos que acontecen en las ciudades contemporáneas —y el mismo autor la abandona en la década de los ochenta—, nos ha dotado de importantes herramientas para una comprensión más acertada de los procesos de producción y apropiación del espacio urbano, así como de los agentes que intervienen en él, cuyas acciones se hayan atravesadas por la relación antagónica capital-trabajo.

Como cuestionadora de estas lecturas ancladas en una perspectiva estructuralista y en la centralidad de la lucha de clases, hacia la década de los ochenta se comienza a perfilar una nueva matriz interpretativa de los conflictos urbanos y de las lógicas de producción del espacio. Esta geografía posmoderna pone el foco en sujetos y fenómenos que las lecturas marxistas no habían analizado, ya fuera por poner exclusivamente el eje en las relaciones estructurales del espacio urbano o bien porque estos procesos todavía no habían madurado del modo vertiginoso en que lo hicieron en los años ochenta.

En este sentido, recuperar, problematizar y, por qué no, reformular los aportes de todas estas corrientes que, con sus errores y aciertos, han contribuido en forma inestimable al campo de los estudios urbanos es una tarea fundamental a la luz de las derivas

y transformaciones contemporáneas de la compleja y polisémica ciudad (post)industrial, y el punto de partida para avanzar en la (re)construcción de una teoría multidisciplinar y crítica de la producción del espacio.



Referencias

- Abramo, P. (2011). *La producción de las ciudades latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*. Olacchi.
- Alfonso Pina, W. H. (2010). El concepto de hábitat en medio urbanos: una transición del pensamiento urbano del siglo XX. *Traza*, 1(2), 24-55.
- Althusser, L. (1967). *La revolución teórica de Marx*. Siglo XXI.
- Ashworth, G. J. (1990). *Selling the city: marketing approaches in public sector urban planning*. Belhaven Press.
- Augé, M. (1996). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.
- Azpúrua Gruber, F. J. (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 6(2), 25-35.
- Borja, J. & Castells, M. (2003). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era informática*. Taurus.
- Burgess, E. W. (1974). El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación. En: G. A. Theodorson, *Estudios de ecología humana* (vol. 1, pp. 69-81). Labor.
- Carlos, A. F. A. (1994). *A (re)produção do espaço urbano*. Editora da Universidade de São Paulo.
- Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Castells, M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. (3 vols.). Alianza Editorial.
- Castells, M. (2005). *Innovación, libertad y poder en la era de la información*. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial, 29 de enero, Porto Alegre. <https://cic.unb.br/~rezende/trabs/castells-VFSM.html>
- Duncan Mitchell, G. (1973). *Historia de la sociología*. (Tomo I). Ediciones Guadarrama.
- García Alonso, M. (2014). Los territorios de los otros: memoria y heterotopía. *Cuicuilco*, 21(61), 333-352.
- Gintrac, C. (2013). Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana. *Urban NSO6*, 53-61.
- Gualteros Trujillo, J. N. (2009). Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones. En: H. Poggiese & T. T. Cohen Egler (comps.), *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 181-191). Clacso.
- Harvey, D. (2007a). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.

- Harvey, D. (2017). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu.
- Hilpert, T. (1983). *La ciudad funcional. Le Corbusier y su visión de la ciudad*. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Jaramillo González, S. (2010). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbana*. CEDE, Ediciones Uniandes.
- Le Corbusier, J. G. (1981). *Principios de urbanismo*. Ariel.
- Lefebvre, H. (1969). *Sociología de Marx*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1972). *Los marxistas y la noción de Estado*. Ediciones CEPE.
- Lefebvre, H. (1973). *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2015). *Lógica formal, lógica dialéctica*. Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lobato Correa, R. (1989). *O Espaço Urbano*. Editora Ática S. A. Série Princípios.
- Luna Nemecio, J. (2017). La insustentabilidad socioambiental de la producción del espacio urbano en el capitalismo específicamente neoliberal. *Revista de Geografía Espacios*, 6(11), 89-109. <https://doi.org/10.25074/07197209.11.609>
- Martínez, M. (2004). Del urbanismo a la autogestión: una historia posible del movimiento de okupación en España. En: R. Andell & M. Martínez (coords.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 61-88). Libros de la Catarata.
- Martínez Rivillas, A. (2012). El debate epistemológico contemporáneo sobre los objetos de estudio de la geografía y una propuesta preliminar de geografía multidimensional. *Perspectiva Geográfica*, 1(16), 267-288.
- Marx, K. (1975). *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones Estudio.
- Marx, K. (2000). *El capital*. (Libro I, tomo III). Akal.
- Massey, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Polity Press.
- McDowell, L. (1983). Towards an understanding of the gender division of urban space. *Environment and Planning D: Society and Space*, 1, 59-72.
- Montoya Garay, J. W. (2018). *Temas y problemas de geografía humana: una perspectiva contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- Munizaga, G. (2000). *Diseño urbano, teoría y método*. Alfaomega.
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Sabatini, F., Cáceres, G. & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 27(82), 21-42.
- Santos, M. (2003). *Por uma geografia nova*. Edusp.

- Sassen, S. (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Eudeba.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de Sueños.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual*. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (1980). The socio-spatial dialectic. *Annals of the Association of American Geographers*, 70(2), 207-225.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de Sueños.
- Suriano, J. (1989). El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916. *Anuario de la Escuela de Historia*, 14, 109-136.
- Tarrius, A. (1992). *Les fourmis d' Europe: migrants riches, migrants pauvres et nouvelles villes internationales*. Editions L'Harmattan.
- Thuillier, G. (2000). Les quartiers enclos á quand la ville devient country. *Cahiers Des Amériques Latines*, 35, 41-56.
- Ullán de la Rosa, F. J. (2014). *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Zárate Martín, M. A. & Rubio Benito, M. T. (2011). *Paisaje, sociedad y cultura en geografía humana*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

